

S. G. 473 / 6 1



Handwritten initials in red ink.

El que suscribe Primitivo Montañés Rudilla, de 44 años de edad, estado casado, natural y vecino de Andorra, acude ante V.E. con el debido respeto y consideración y expone:

Que el recurrente en la actualidad, ejerce el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta localidad y que tengo el honor de presidir, para el que fui nombrado con fecha 21 de Septiembre de 1.954, y desde cuya fecha hasta la actualidad, no me he separado ni un solo día del despacho, donde tengo que dedicar varias horas del día debido al movimiento que en todos sentidos existe en la misma, y teniendo varios asuntos propios que resolver, desearia se me diesen dos meses de permiso, y asi de esta forma y durante esta temporada, podria resolverlos ya que desde hace algun tiempo que los tengo abandonados, quedando desde luego esta Alcaldia debidamente atendida por el Teniente de Alcalde D. Joaquin Dolz Navarro.

SUPLICA a V.E. que teniendo por presentada esta solicitud, acuerde ordenar me sea concedido el permiso que solicito, ya que en caso contrario se me originaria un gran perjuicio, por ser mi criterio el atender lo último mis asuntos propios.

Gracia que el recurrente espera alcanzar del recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Andorra a 4 de Noviembre de 1.959.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO CIVIL
10 NOV. 1959
N.º DE 4761

Handwritten signature in black ink.

1º

JdF

ACCEDIENDO a la petición que formula en su instancia de fecha 4 del actual, he acordado concederle un permiso de DOS MESES para resolver asuntos propios, debiendo hacerse cargo de la Alcaldía durante este tiempo el Teniente-Alcalde D. Joaquin Dolz Navarro, y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel, 11 de Noviembre 1.959.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento